



POSADAS, 05 JUN 2026

RESOLUCIÓN N° 298

VISTO: El Expediente N° 5500-136-2026 Registro de la Unidad Superior del MECyT- Caratulado: Universidad de la Cuenca del Plata. Presentación y Solicitud de Reconocimiento de Puntaje Docente – IV Congreso Internacional de Mnes. Jesuíticas Guaraníes y I Congreso Internac. De Mnes Jesuíticas de Iberoamérica; y

CONSIDERANDO:


QUE, la Ley de Educación Superior N° 24.521, en su Artículo 28 establece las funciones básicas de las instituciones universitarias: a) Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales; b) Promover y desarrollar la investigación científica y tecnología, los estudios humanísticos y las creaciones artísticas; c) Crear y difundir el conocimiento y la cultura en todas sus formas; d) Preservar la cultura nacional; e) Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas nacionales y regionales y prestando asistencia científica y técnica al Estado y a la comunidad;

QUE, dicha Ley, en su Artículo 29, instituye que las Instituciones universitarias tendrán autonomía académica e institucional, comprendiendo básicamente entre sus atribuciones la de "impartir enseñanza, con fines de experimentación, de innovación pedagógica o de práctica profesional docente, en los niveles preuniversitarios, debiendo continuar en funcionamiento los establecimientos existentes actualmente que reúnan dichas características";

QUE, por Disposición N° 451/26 Registro de la Vicerrectora Académica Interina de la Universidad de la Cuenca del Plata, se complementa la Disposición de Vicerrectoría Académica N° 269/26 mediante el cual se aprobó el Programa General del "IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes – I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica";

QUE, el Decreto de Régimen de Valoración Docente N° 744/2013 (Rectificado por su similar N° 1986/13) en su Capítulo III Perfeccionamiento y Actualización Pedagógica hace referencia en su punto 3-1 a los "Perfeccionamientos: Seminarios, Congresos, Jornadas y Encuentros, de carácter pedagógicos y/o relativos a la especialidad siempre que cuenten con el auspicio o reconocimiento del Consejo General de Educación de la Provincia, Ministerio de Educación de la Nación o de las provincias, Red Federal de Formación Docente Continua, Universidades Nacionales, OEA, UNESCO, en cuyos certificados se especifique su carácter teórico-práctico y su aprobación final. Cuando versen sobre un mismo tema serán valorados una sola vez";

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados


Dr. RICARDO FERNANDO ARINO
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 200 y 201 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum sugiere, salvo mejor opinión, que el proyecto de extensión denominado "IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes – I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica", de la Universidad de la Cuenca del Plata, se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua; aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones, sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas, y consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación: "Información sobre la Propuesta de Capacitación"; Institución que organiza la capacitación: Universidad Nacional de la Cuenca del Plata; Denominación de la capacitación: IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes – I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica; Formato de la capacitación: Congreso; Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y de todas las Áreas curriculares del Sistema Educativo; Carga horaria de la capacitación: 21 horas reloj; Localización de la propuesta: Calle Barrufaldi N° 2364, Ciudad de Posadas, Sede Misiones de la Universidad de la Cuenca del Plata; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: Los días 08, 09 y 10 de junio de 2026, en horario de 09:00 a 16:30 hs.; Convenios Interinstitucionales: lo realiza la Universidad de la Cuenca del Plata en coorganización con la Fundación "Tierra sin mal" y la Fundación "Jean Piaget, para el desarrollo de la Educación y la Cultura del Nordeste"; Cupos de capacitación: 250 asistentes; Disertantes: Diego Mellado Gómez; Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Claudia Inés Parellada, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Álvaro Cuadros, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Claudio Héctor Montiel, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Carlos Hugo Zayas González, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Daniel Guillermo Grilli, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Antonio Sevilla Tapia, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Pablo Guerra, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Rito Germán López, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Robert, H. Jackson, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Alejo Ricardo Petrosini, Módulo: Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Gustavo Adolfo González Vanegas, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Esteban Ángel Snihur, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Jessica Itati Flores, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Lizete Días de Olivera, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; María Alejandra Schmitz, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Carla Maranguello, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Franz Reinaldo Vaca Uracoí, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Flavia Mónica Affanni, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; María Angelica Amable, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Julián Galindo Zuluaga, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Mario Andrés Murillo, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Mónica Carolina Núñez, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Florencia Borsella, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Emilia Recéndez Guerrero, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Viviana Silvia Picuolo, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Jorge Ulises Guerra Villalobos, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos;

QUE, a fs. 204 la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N.º 322/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-ESTABLÉCESE que el proyecto de extensión denominado: "IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes – I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de




05 JUN 2026

Iberoamérica" de la Universidad de la Cuenca del Plata, se ajusta a los parámetros establecidos por el Decreto N° 744/13 y el Manual de Procedimiento para la Presentación y Evaluación de propuestas de Formación Docente Continua, aprobado por Resolución N° 636/24 Registro del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones; sin intervenir este Ministerio respecto al financiamiento de dichas propuestas; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución. -

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza, remítase copia certificada a los interesados. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -




Lic. RAMIRO GUARDADO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

- a) Institución que organiza: Universidad de la Cuenca del Plata. -
- b) Denominación de la capacitación: "IV Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas Guaraníes – I Congreso Internacional de Misiones Jesuíticas de Iberoamérica". -
- c) Formato de la capacitación: Congreso. -
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los Niveles y de todas las Áreas curriculares del Sistema Educativo. -
- e) Carga horaria de la capacitación: 21 horas reloj -
- f) Localización de la propuesta: Calle Barrufaldi N° 2364, Ciudad de Posadas, Sede Misiones de la Universidad de la Cuenca del Plata. -
- g) Opción Pedagógica: Presencial. -
- h) Cronograma de Desarrollo de la Propuesta: Los días 08, 09 y 10 de junio de 2026, en horario de 09:00 a 16:30 hs. -
- i) Convenios interinstitucionales: lo realiza la Universidad de la Cuenca del Plata en coorganización con la Fundación "Tierra sin mal" y la Fundación "Jean Piaget, para el desarrollo de la Educación y la Cultura del Nordeste". -
- j) Cupos de capacitación: 250 Asistentes. -
- k) Disertantes: Diego Mellado Gómez, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Claudia Inés Parellada, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Álvaro Cuadros, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Claudio Héctor Montiel, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Carlos Hugo Zayas González, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Daniel Guillermo Grilli, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Antonio Sevilla Tapia, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Pablo Guerra, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Rito Germán López, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Robert, H. Jackson, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Alejo Ricardo Petrosini, Módulo: Misiones Jesuíticas de Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Gustavo Adolfo González Vanegas, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Esteban Ángel Snihur, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Jessica Itati Flores, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Lizete Días de Olivera, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; María Alejandra Schmitz, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Carla Maranguello, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Franz Reinaldo Vaca Uracoí, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Flavia Mónica Affanni, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; María Angelica Amable, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Julián Galindo Zuluaga, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Mario Andrés Murillo, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Mónica Carolina Núñez, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos; Florencia Borsella, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Emilia Recéndez Guerrero, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Viviana Silvia Piciulo, Módulo: Misiones Jesuíticas Iberoamérica, Carga horaria: 60 minutos; Jorge Ulises Guerra Villalobos, Módulo: Misiones Jesuíticas Guaraníes, Carga horaria: 60 minutos. -


Lic. RAMIRO FERNANDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones